



LISTA DE CHEQUEO PARA LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO A CAPITAL MEDELLÍN COMFAMA

A continuación se presentan los puntos mínimos que debe contener el PLAN DE NEGOCIOS de una empresa o proyecto que va a someterse a consideración del Fondo Capital Medellín Comfama.

1. Resumen Ejecutivo

- 1.1 Descripción del concepto del negocio
- 1.2 Oportunidades y Estrategias
- 1.3 Mercado Objetivo y Proyecciones
- 1.4 Ventajas Competitivas
- 1.5 Economía, Rentabilidad, Potencial
- 1.6 Organigrama de la compañía (Equipo de Trabajo)
- 1.7 Capacidad Instalada y oferta del negocio

2. La Industria, la compañía, el producto o servicio

- 2.1 La industria
- 2.2 La compañía y el concepto
- 2.3 Productos y/o servicios
- 2.4 Estrategias de crecimiento y penetración

3. Mercadeo

- 3.1 Clientes
- 3.2 Estimación de participación en el mercado y de ventas
- 3.3 Plan de mercadeo
 - 3.3.1 Estrategia de Mercadeo
 - 3.3.2 Precio
 - 3.3.3 Tácticas de Ventas
 - 3.3.4 Políticas de servicio y garantías
 - 3.3.5 Promociones y publicidad

3.4 Evaluación del Mercado

4. Finanzas

4.1 Detalle de ingresos, costos y gastos actuales y proyectados, para cada negocio

4.2 Margen Bruto y Margen Operativo

4.3 Utilidades potenciales y durabilidad

4.4 Costos fijos, variables y semivARIABLES

4.5 Estado de Pérdidas y ganancias actual y proyectado.

4.6 Balance general actual y proyectado en las cuentas que tienen que ver con el FCL.

4.7 Estimación de flujo de caja libre

4.8 Proyecciones financieras y valoración de la compañía.

4.9 Esquema de control presupuestal

5. Planes de manufactura y operación

5.1 Tecnología utilizada para la elaboración de los productos y/o servicios

5.2 Ciclo operativo

5.3 Situación geográfica

5.4 Bienes y servicios requeridos, mejoras

5.5 Estrategias y planes

5.6 Aspectos legales y regulatorios

5.7 Plan de I+D

6. Equipo Administrativo

6.1 Organización

6.2 Personal administrativo

6.3 Compensación

6.4 Otros inversionistas

6.5 Empleo y otros acuerdos, opciones de acciones y planes de bonificaciones.

6.6 Junta Directiva

6.7 Esquema laboral de largo plazo.

6.8 Soporte profesional, consultoría y servicios.

6.9 Planes de capacitación.

7. Planeación Estratégica

8. Riesgos, Problemas y Supuestos Críticos